

Estimados/as:

Debido a la no validación del Decreto Ley 3/2025 relativo a la regulación de los instrumentos de coordinación específicos para la vuelta a la normalidad tras la DANA y con el fin de mantener la reunión de coordinación prevista enmarcada en la Comisión Interdepartamental para el Seguimiento y Coordinación de la Postemergencia DANA 2024, se convoca a los mismos altos cargos designados como vocales en dicha Comisión al Comité Técnico Sectorial previsto en el artículo 10. a) según Decreto 3/2025.

La agenda prevista para este comité es la siguiente:

- **Fecha:** jueves 27 de febrero de 2025.
- **Horario:** de 11:00 a 14:00 y de 15:00 a 19:00
- **Lugar:** Vicepresidencia Segunda para la Recuperación Económica y Social. C/ Amadeo Saboya, 2, Valencia.
- **Orden del día:**
 - Presentación.
 - Constitución del Comité (objetivos, funciones, funcionamiento).
 - Punto de situación del Plan de Recuperación.
 - A. Lecciones Aprendidas de la gestión de la catástrofe (5 lecciones aprendidas).
 - B. Actuaciones realizadas y previstas realizar con crédito DANA 2025.
 - C. Proyectos en curso y futuros.
 - Acciones y plazos (en su caso).
 - Propuestas, ruegos y preguntas.

Cada uno de los vocales asistentes expondrá, de acuerdo con la temática de los puntos A, B y C del orden del día, aquellos aspectos que estén en relación con sus funciones y en el ámbito de sus competencias.

El siguiente cuadro se muestra, para cada vocal, los puntos a tratar:

Orden	Conselleria	Área	A	B	C
1	Presidencia Generalitat	Deportes	-	Sí	-
2	Presidencia Generalitat	Grandes Proyectos	-	-	Sí
3	Vicepresidencia Primera	Servicios Sociales	Sí	Sí	-
4	Vicepresidencia Primera	Vivienda	Sí	Sí	-
5	Hacienda y Economía	TIC	Sí	Sí	-
6	Hacienda y Economía	Presupuestos	-	Sí	-
7	Hacienda y Economía	Fondos Europeos	-	Sí	-
8	Sanidad	Sanidad	Sí	Sí	-
9	Educación, Cultura, Universidades y Empleo	Educación	Sí	Sí	-
10	Educación, Cultura, Universidades y Empleo	Empleo	Sí	Sí	-
11	Educación, Cultura, Universidades y Empleo	Cultura	Sí	Sí	-
12	Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca	Agua	Sí	Sí	-
13	Agricultura, Agua, Ganadería y Pesca	Agricultura	Sí	Sí	-
14	Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio	Medio Ambiente	Sí	Sí	-
15	Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio	Infraestructuras	Sí	Sí	-

16	Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio	Territorio	Sí	Sí	-
17	Innovación, Industria, Comercio y Turismo	Comercio	Sí	Sí	-
18	Innovación, Industria, Comercio y Turismo	Turismo	Sí	Sí	-
19	Innovación, Industria, Comercio y Turismo	Industria	Sí	Sí	-
20	Justicia y Administración Pública	Justicia	Sí	Sí	-
21	Emergencias e Interior	Emergencias	Sí	Sí	-
22	Emergencias e Interior	Interior	Sí	Sí	-

Con el objetivo de centrar y enfocar la exposición de las Lecciones Aprendidas del punto A, se adjunta un documento base con indicaciones que sirvan de enfoque y guía para su preparación.

Por otro lado, en aras de realizar un eficiente aprovechamiento del tiempo, se ruega asistir con 15 minutos de antelación para el necesario registro del personal asistente y acceso al edificio.

Se solicita confirmación de la asistencia a través del siguiente punto de contacto:

Dirección General Coordinación, Control y Seguimiento

Para cualquier duda o consulta, quedamos a su disposición.

Atentamente,

